

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm 18.509. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 6 de Agosto de 1934

## Notas de la actualidad nacional

### Perfil y matización del momento político y social

**Intensificación de las actividades políticas.—La cuestión catalana.—Actividad a la derecha y a la izquierda.—Los intentos perturbadores**

Por FRANCISCO CASARES

El observador político puede advertir en estos días alguna mayor agitación. Sin que haya variado fundamentalmente el panorama, ni se pueda asegurar de modo firme que los propósitos de una y otra parte vayan a cambiar, existen motivos para que los distintos sectores modifiquen un tanto sus posiciones y sostengan puntos de vista distintos en relación con la marcha que, desde el 1.º de Octubre, han de tener los acontecimientos.

En primer término ha venido a caer en el primer comentario y a ser referidos los últimos episodios ocurridos en la transición ardua y laboriosa del pleito de la ley de cultivos. Se asegura que las derechas están nuevamente contrariadas por la actitud del Gobierno. Una declaración del jefe del Partido Agrario, señor Martínez de Velasco, han sido consideradas como de gran importancia. No por la repercusión inmediata que en cuanto a la posición de la minoría pueda tener un cambio de rumbo, ya que, cerradas las Cortes, el hecho no tendría valor. Pero no se puede olvidar, como factor esencialísimo, que el partido agrario tiene un ministro en el Gobierno y que, agudizada una postura de disgusto, podría determinar la crisis.

También se concede especial significación a los comentarios que ha formulado «El Debate» órgano de Acción Popular, si no de hecho, de derecho al menos. Se habla de una inmediata reunión del Consejo Nacional de la CEDA para tratar de la cuestión. No creemos que esa reunión tenga lugar en el plazo breve de unos días que se le atribuye. Ahora bien, el señor Gil R. ha anunciado desde su salida para el extranjero que hacia el 15 de Agosto estaría en Madrid. Si, en efecto, llega para esa fecha, no tendría nada de particular que se produjera entonces la anunciada reunión y, de realizarse, no se puede negar la importancia política que tendría. El voto de confianza que obtuvo el señor Sanjafer en la jornada final de las Cortes y que permitió cerrarlas y abordar gubernativamente la cuestión catalana, se debió, como tantos otros triunfos del Gobierno, a los votos de la CEDA. Una actitud de hostilidad, o cuando menos, de disgusto de esas índoles, aun clausurado el Congreso, tendría una indudable trascendencia.

Por su parte, los ministros creen que no hay lugar a nada de eso. La cuestión ha entrado francamente en vías de solución. Los consejeros esperan que la actuación del Tribunal de Casación de Cataluña sirva para reintegrar la ley a los verdaderos términos constitucionales. Por otra parte, el viaje del señor Guerra del Río a Barcelona, a pesar de haberse anunciado como una excursión veraniega de carácter puramente particular, parece que tendrá frutos satisfactorios para las relaciones entre el Gobierno de Madrid y el de Cataluña, que han entrado indudablemente en un camino de la cordialidad que antes no existía. Se va a resolver el pleito y se va a resolver, además, en forma que esas derechas que apoyan al Gobierno no puedan manifestarse resentidas. Cuando en Octubre funcione el nuevo Parlamento y se dé cuenta a la representación del país de la gestión llevada a cabo por el Gobierno, esperan los ministros que no habrá ninguna dificultad para que la acción ministerial obtenga el refrendo de la mayoría.

En otro terreno, hay una buena muestra de la actividad política a que antes hemos hecho referencia, en los días que vienen sosteniendo los elementos dirigentes de las fracciones de izquierda. Se habla de la reconstitución del Comité revolucionario de 1931 con determinadas exclusiones. No hay, a nuestro entender, tal restablecimiento. De lo que se trata es de hacer un nuevo bloque que dirija la acción de esos grupos en una táctica de unidad de conducta y de pensamiento. Han surgido obstáculos graves dentro de esa organización de izquierdas? Hay quienes aseguran que no se ponen de acuerdo y que la dificultad está en las apreciaciones sobre la política a seguir, si el bloque triunfara, y volverían las izquierdas al Poder. Se dice que el señor Azaña propugna una política antirreligiosa y de sentido social más avanzada que la que se puso en práctica durante los años 1931, 32 y principios del 33. También hay quien afirma que el señor Martínez Barrio ha repetido su punto de vista contrario a la participación directa de los socialistas en toda acción gubernamental y que el señor Sánchez Román ha acentuado sus posiciones antiautonomistas, manifestadas en las Constituyentes y en sus discursos fuera del ámbito parlamentario. De todos modos, hay una indudable nerviosidad en estos grupos y se dice que una de las consecuencias inmediatas de la nueva línea de acción será la abstención electoral si llegan a celebrarse las elecciones municipales anunciadas oficialmente por el Gobierno. Entienden los directivos de la izquier-

da que este Gobierno no está capacitado para llamar a consulta al país y que unas elecciones convocadas por el actual equipo ministerial, darían por resultado un nuevo triunfo aplastante de las derechas.

Los ministros no han estudiado las posibilidades y consecuencias de una actitud de esa clase de las fuerzas de izquierda, pero no falta alguno que, individualmente, nos haya expresado su juicio de que tal decisión no representaría en ningún momento una coacción para los propósitos enunciados. Los motivos que ahora se pueden alegar para una actitud abstencionista no se parecen en nada a los que hubo en 1931, cuando el Gobierno Berenguer quería hacer la convocatoria para elecciones legislativas. Entonces estaba la Monarquía y se pedía desde la oposición que las Cortes tuvieran carácter constituyente. Ahora se está en régimen republicano, es preciso y urgente renovar los Ayuntamientos y se puede, al mismo tiempo, utilizar ese procedimiento para pulsar el sentimiento efectivo de la opinión nacional. Aunque ni el propósito del Gobierno ni la posible actitud de las izquierdas han pasado de ser meros anuncios de lo que se podría hacer, no deja de tener importancia la noticia de lo que, de una y otra parte, se asegura que pueda ser en un plazo próximo la línea definitiva de conducta.

Junto a estas posiciones y actividades de carácter político, merecen destacarse los hechos de orden social que también están siendo puestos en juego estos días. El Gobierno ha recibido noticias de un movimiento supuesto de rebeldía. Para tratar de lo que hubiera de hacerse en el caso de que ese movimiento se llevara a la práctica, mantuvieron hace unos días largas conferencias el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación. No se ha adoptado ninguna medida, entre otras cosas, porque de momento no se cree en la verosimilitud del anuncio. Pero el señor Salazar Alonso está al tanto de toda manifestación de actividad revolucionaria y tiene preparadas las medidas que cree eficaces para cortar ese tipo de actuaciones, si llegasen a producirse. Por lo pronto, ha dictado una orden circular que ya tienen en su poder los gobernadores civiles y en la que se dictan estrechas y rigurosas instrucciones en relación con los intentos de concentración y manifestación colectiva.

Se preparaban para los primeros días de Agosto dos actos de ese tipo, uno en Torrevieja y otro en Eibar. El ministro los ha prohibido. Asimismo se consideran ilegales, ce ahora en adelante, todas las manifestaciones o mítines en los que se haga el saludo fascista o el de las milicias socialistas. También prepara el ministro una orden circular que tendrá verdadera importancia: se trata de una revisión a fondo encomendada a los gobernadores, de acuerdo con los delegados provinciales de Trabajo, para depurar la situación de las asociaciones patronales y obreras y que se ajusten completamente a los preceptos de la ley de asociaciones de Abril de 1932. En el Ministerio de la Gobernación hay noticia de que muchísimas asociaciones, e incluso socialistas, no se ajustan a la ley ni en la edad de los socios, ni en la selección obligada para el acceso, ni en las características que han de reunir los elementos directivos. La adaptación a la ley de esos organismos significaría la desaparición de no pocas sociedades y la garantía de que otras muchas no podrían entregarse a manejos de determinada clase.

Estas son las modalidades del actual momento político y social. Esa la posición de las derechas y los planes de las izquierdas. Esos los propósitos y el pensamiento del Gobierno en relación con los principales temas planteados, y esa la situación social que, desde luego, no tiene los caracteres agudos que algunos han querido diseñar. No parece que nada de lo apuntado, en ser indudablemente importante, pueda cambiar el rumbo de las cosas y alterar las perspectivas que en otras crónicas hemos dejado apuntadas. Pero a manera de boquete del instante actual, y como antecedente de lo que más tarde pudiera ir sucediendo, nos ha parecido interesante reunir todo lo que dejamos expuesto.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

## Crónica militar

### Ascensos

En propuesta reglamentaria ascenden al empleo inmediato:

Estado Mayor.—El teniente coronel don Federico Montaner Canet, y un capitán.

Infantería.—Seis tenientes coronel entre ellos don Leopoldo Gómez de Nicolás, de cazadores de África 3; 17 comandantes, entre ellos, D. Angel Revilla Gómez, del Centro de movilización 11; cinco capitanes, y siete tenientes, entre ellos, don Enrique Jimeno Ferrándiz, del cuerpo de Seguridad.

Caballería.—Cuatro comandantes, entre ellos don Juan Alvaro Lucio, agregado al regimiento 4; un capitán, y un teniente.

Artillería.—Seis tenientes coronel, once comandantes, un capitán y dos tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coronel, seis comandantes, ocho capitanes y diez tenientes.

Intendencia.—Un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes y cinco tenientes.

Sanidad.—Un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes y 21 tenientes, médicos.

Un farmacéutico primero y cinco farmacéuticos segundos.

El veterinario mayor don Angel Tellería García San Esteban, de los servicios veterinarios de la sexta división; un veterinario primero y uno segundo.

Cuerpo Jurídico.—Un auditor de brigada, dos tenientes auditores de primera, uno de segunda y uno de tercera.

Oficinas Militares.—Dos oficiales primeros; ocho oficiales segundos, entre ellos don Juan García Doval, de la sexta división; cuatro oficiales terceros, y doce escribientes.

### Recompensas

Por su distinguido comportamiento, en las alteraciones de orden público ocurridas en el territorio nacional, se conceden las siguientes recompensas, a los jefes y oficiales de la guarnición de Burgos.

Comandante de Ingenieros, don Rafael Sabio Dutoit, ayudante del general de la sexta división, mención honorífica.

Estado Mayor.—Teniente coronel, don José de Irureta-Goyena Miranda, comandante don José Medina Santamaría, capitán don Francisco García Viñas, oficial primero de Oficinas Militares, don Adolfo Meléndez Iribarren, y auxiliar administrativo don Teodoro López García, mención honorífica.

Regimiento Infantería 30.—Comandante D. Luis Porto Rial, capitán don Rafael Salas Fernández, y tenientes don Manuel Goy Sánchez y don Edoardo Arconada Berzosa, mención honorífica.

Regimiento Caballería 4.—Comandante don Antonio Andueza García, Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Capitán don Francisco González Peral, y tenientes don Angel González Fernández Muñiz y don Miguel Escrivano de la Torre, mención honorífica.

Regimiento de Artillería ligera 11.—Comandante don Pedro Madrigal Concellón, capitán don Enrique Gasquet de las Morenas y tenientes con Luis Rodríguez Berasategui y don Carlos Ortiz Rivadeneyra, mención honorífica.

Parque de Artillería 6.—Capitán don José del Monte Mer, teniente don Bernardo Ruiz Molina y maestro de taller don José María Fernández García, mención honorífica.

Tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo.—Capitán don Jose Sarmiento Alegria y tenientes don Joaquín Miró Moya y don Mariano Echagüe Azperricueta, mención honorífica.

Segunda Comandancia de Sanidad, cuarto grupo.—Teniente don Cipriano García González, mención honorífica.

Cuerpo Jurídico.—Tenientes auditores de tercera don Tomás Garicano Oñi y don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca, mención honorífica.

### Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes:

Infantería.—Centro de movilización 11 una de comandante.

Regimiento 30, tres de sargento.

Caballería.—Sección de destinos de la sexta división, una de sargento.

Artillería.—Undécimo regimiento ligero, una de comandante y una de sargento.

Ingenieros.—Comandancia de la sexta división, una de coronel.

Intendencia.—Sexta división, una de capitán.

Sanidad.—Cuarto grupo de la segunda Comandancia, dos de teniente médico.

Hospital de Burgos, una de subalterno.

Sexto grupo de Intendencia, una de veterinario primero.

Oficinas Militares.—Sexta división dos de oficial.

Undécima brigada de Infantería, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, una de oficial.

Cuerpo Auxiliar Subalterno.—Sexta división, cinco de capitán de oficinas.

Auditoría de la sexta división, una de id.

Servicios de Veterinaria de la sexta división, una de id.

Pagaduría de la misma, tres de id.

Intervención de la misma, una de id.

Parque de Artillería 6, una de auxiliar de oficinas, una de electricista y una de ajustador carpintero.

Comandancia de obras de la sexta

## La excursión a Bilbao

Estamos muy próximos a ultimar los preparativos para la gran excursión a Bilbao.

Como habíamos supuesto, los burgaleses han acudido en masa durante estos últimos días, a la Oficina de la Guardia Municipal, a inscribirse definitivamente para formar parte de la excursión, pero sabemos que aún queda un gran número de rezagados que esperan a que señalemos el último día de inscripción, para efectuarlo en el último momento. Este día ya habría llegado, seguramente con gran pesar de los pezonesos, si no fuera por tener que dar lugar a que los burgaleses de los pueblos de la provincia, que se han enterado del proyecto, no nos hubieran anunciado su propósito de engrosar la excursión y solicitando un plazo de tres días para enviar las correspondientes listas de excursionistas.

En este plazo de espera, que termina el día 11 por la noche, estamos y en esa fecha cerraremos definitivamente las listas y nos dedicaremos a redactar el programa de la excursión, que cuidaremos de publicar en los diarios para conocimiento de todos. Hemos de anticipar que a medida que pasan los días crece el entusiasmo entre nuestros paisanos de la Colonia de Bilbao, que se proponen dejar recuerdo imborrable del recibimiento y atenciones que reservan a los hermanos y representantes de la Patria Chica.

Estamos seguros de que no se quedarán sin formar en las filas excursionistas, todos aquellos burgaleses que todo lo darían por disfrutar de los actos que, cual esta excursión, se organizan con sabor burgalés y acudirán antes del sábado a reclamar un puesto.

Burgaleses! Todos a Bilbao el 19 a recibir el abrazo de nuestros paisanos y a pasar unas horas deliciosas en la ciudad del Nervión.

Información y centro de inscripción: Oficina de la Guardia Municipal.

## Ecos de sociedad

Esta mañana, a las nueve en la iglesia de San Gil, se ha celebrado el trinitario enlace de la bellísima señorita Pilar Herrero con el joven escultor don Felix Alonso, amigo nuestro. Actuaron de padrinos el laureado pintor burgalés D. Marcelino Santa María que tan recientemente ha alcanzado en Madrid el más alto galardón y su distinguida esposa.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Circolo de la Unión.

Los recién casados a quienes deseamos una luna de miel eterna, salieron adjuntadas polaciones en viaje de novios.

## Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media.

Cotización de bolsa.

Boletín meteorológico.

Canción de la pulga, por Kisseburgn. Danny Deever, canción rusa.

Aria y Variaciones y Zemire et azor, por Amelita Gall-Curei.

Capricho vienés, y Humorisque, por Dajco-Bela.

En el camino de San Petersburgo y Los dos hermanos, canciones rusas, por los coros rusos de Cosákov del Don.

Guillermo Tell, overtura, por la orquesta sinfónica de Berlín.

1 Vespri Siciliani, sinfonía, por la Gran Orquesta de ópera Italiana.

Noticias.

división, una de auxiliar de oficinas.

Centro de movilización 11, una de id.

Regimiento de Artillería ligera 11, dos de sillerio guarnicionero y cinco de maestro herrador.

Hospital de Burgos, una de practicante de Medicina.

Sexto grupo de Intendencia.—Una de maestro herrador.

Intendencia de la sexta división, una de la quinta sección.

## La jira de ayer a San Pedro de Cardena

**Millares de personas recorren los bellos parajes cidianos**

El éxito de la jira al viejo rincón burgalés ha superado a los cálculos hechos por los organizadores de la fiesta.

A las seis de la mañana ya estaban movilizados los miembros de la comisión y una hora más tarde quedaban a lo largo de la carretera una veintena de hombres, entre guardias municipales, guardas de caminos y de campo.

En las curvas difíciles del trayecto, en los pueblos de Cardena y de Carcedo y en los puntos designados para el estacionamiento y maniobra de los coches, hubo en todo momento agentes de la autoridad municipal, que cumplieron admirablemente las órdenes de los organizadores, contribuyendo al éxito de la fiesta.

El aspecto que ofrecía el monasterio era verdaderamente admirable.

Más de treinta puestos de comidas, bebidas, refrescos, frutas, dulces y churros, formaban un círculo en la explanada que da frente al monasterio y el ir y venir constante de catorce autobuses y coches de línea, que comenzaron a rodar antes de las ocho de la mañana fué suficiente para que varios millares de personas, seis mil, ocho mil quizá, llenaran aquellos hermosos parajes.

Mediada la tarde, la ladera del cerdo próximo, poblada por incontables corrillos familiares, ofrecía un aspecto altamente simpático. Sin contar con que en la parte baja, el pasear era algo imposible, ya que la gente joven no perdió ni uno solo de los bailajeros ejecutados por la banda militar y dulzaineros.

A las cinco de la tarde se celebró el anunciado concierto del «Orfeón Burgalés» y la charla cidiana del P. Justo P. de Urbel.

Las amplias naves del templo, única pieza del monasterio que se conserva en buen estado, estaban materialmente llenas desde las cuatro de la tarde.

La primera obra que cantó la laureada masa coral, fué el «Himno a Castilla», de Antonio José.

Nunca la hermosa obra ha podido hallar un lugar más apropiado para su ejecución. El público la escuchó en pie y al final estalló una ovación delirante que turbó la paz de aquella mansión, sepulcro de reyes y grandes hombres, e hizo que salieran alborotados los pájaros que anidan en las bóvedas.

Siguió la ejecución de «La marcha de las ruinas de Atenas», de Beethoven; «Tres cantigas de Alfonso X», de Antonio José, y por último el «Aleluja de El Mesías», de Haendel.

Seguidamente ocupó la tribuna el Padre Justo P. de Urbel, que desarrolló el tema de «Castilla, los mártires y el Cid».

Pinta a Cardena y a Burgos como el corazón de Castilla, recuerda a los monjes primitivos que sabían rezar, trabajar y hasta luchar por Castilla, alentados por el Abad don Sancho.

Luego alude a las correrías de los moros y a la matanza de los monjes.

Evoca los tiempos de epopeya y las visitas al monasterio de Fernán González y Garcí Fernández y dejando pasar los siglos llega a los momentos en los que el Cid llega a Cardena, antes de partir para Valencia, para dejar en el monasterio a su esposa Doña Jimena.

Comenta algunos pasajes del poema de Mio Cid y termina invitando a todos a que recojan las emociones de este día y formen el propósito de laborar por el resurgimiento de Castilla.

Una ovación grande siguió a estas palabras, vitoreándose a Burgos, a Castilla y a España.

Después el Orfeón interpretó estas obras de carácter popular:

«La Tarara», de Antonio José; «Echa, María, una torta», de Arenal; «El Molinero», también de Antonio José, y por último «Aquel que tiene un huerto», de Arenal.

Se repitieron los aplausos.

Como todo el público no pudo entrar al templo, durante el concierto siguió la fiesta fuera de él hasta las ocho, hora que comenzó a volver el público a la ciudad.

Citamos como dato curioso que me-

## La liquidación del Crédito de la Unión Minera

Según los datos leídos en la Junta de acreedores, la situación del Crédito en los momentos actuales es la siguiente:

Dispone en caja y Bancos de 705.201 pesetas; en cartera de títulos y efectos, 2.743.476; valores pignoralados, 3.612.013 en inmuebles, valorados perfectamente, 4.015.572; de créditos, 7.320.071; (de ellos, garantizados 3.684.963 pesetas), y por otros conceptos, 1.557.773.

Los saldos acreedores ascienden a 40.188.263 pesetas, entre cuentas corrientes, Caja de Ahorros y banqueros; a 1.065.820, los hipotecarios; a 607.417, los acreedores por cupones, y a 280.710 pesetas, los dividendos y devoluciones anteriores pendientes.

En resumen: que el activo realizable que puede cifrarse en 20.863.109 pesetas, y los saldos pendientes de los acreedores en el pasivo, en 42.310.780.

A la primera cantidad habrá que rebajar, sin duda alguna, un tanto por ciento que siempre es prudencial tener presente en todo cobro pendiente de realización, pues existen deudores a la vista y hasta algunos con garantía, cuya depreciación con la crisis en todo género de valores ha envuelto sus bienes y su responsabilidad.

Y en cuanto al pasivo, hay que tener presente que todo es real, exigible.

Teniendo esto en cuenta, las partidas que pueden calcularse en la liquidación final serán las siguientes:

Capital desembolsado (accionistas), 60.000.000 de pesetas.

Anticipo de la Diputación (contribuyentes), 60.000.000 de pesetas.

Diferencia entre activo y pasivo (acreedores), 25.000.000 de pesetas.

Pérdida total calculada, 145.000.000.

A pesar de ello, la liquidación representa un beneficio de importancia, teniendo en cuenta que en el balance de suspensión de pagos efectuado el día 10 de Febrero de 1925 se contabilizaron las pérdidas en 172.600.208 pesetas, las que, deducidos los fondos de reserva, acumulados por pesetas 20.500.000, representaban una pérdida líquida de pesetas 152.100.208.

Lo que quiere decir que la liquidación con todas sus impresiones y contrariedades, ha podido mejorar el cálculo previsto en más de siete millones de pesetas.

## PROXIMA VERBENA

El sábado día 11 se celebrará una verbena en el paseo de El Espolón organizada por el Ayuntamiento conforme una moción presentada por el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría.

A prevención se ha dejado la iluminación eléctrica que ordinariamente se instala para que luzca durante el período de fiestas.

La oportunidad de la idea juntamente con esta época del año tan pródigo en noches espléndidas, hace suponer que la fiesta será una continuación de la celebrada en las pasadas fiestas que sobrepusó en brillantez a la de años anteriores.

**Importante para los trigueros**

BARCELONA.—El Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña publica una disposición según la cual todas las partidas de trigo y harina que lleguen a Cataluña procedente de otras regiones españolas serán sometidas a revisión por la Junta de Contratación.

Como no todos pudieron acudir al monasterio, algunos jóvenes marcharon a Fuentes Blancas y otros al Campo Laserna, en donde hubo baile amenizado por una orquesta integrada por elementos de la banda «La Popular Burgalesa».

La fiesta, como decíamos al principio, resultó admirable por todos los conceptos. Lo que hace falta es repetir estos actos. Y hoy en Cardena, mañana en Fresdelval, en Vivar del Cid o en Arlanza, que tenemos a la puerta de casa, recorrer todos los lugares pintorescos y artísticos que tan ligados están con nuestra historia.

## Edición de las ocho de la noche

Pueblos burgaleses

La ciudad de Frías

Al doctísimo ingeniero de Caminos e ilustre Catedrático D. Tomás García de Diego

Por Alejandro Manzanares

En el magnífico coche de un dilecto y bondadoso amigo—gentileza que engendra en nosotros una sincera gratitud—, carretera adelante. Tarde de Julio luminosa, ardiente y clara. Vientecillo suave que orea cálidamente nuestros rostros. Vegetación europea en brusco y duro contraste con el paisaje propio del clima de la meseta. Como inevitable del espíritu ante el sabor de gratas y no frecuentes emociones. Sensación estética y orgullo patrio a la vez. Al borde del camino, largas hileras interminables de copudos y frondosos árboles, proyectando sobre la tierra adusta de esta eterna Castilla mística, grave y soñadora una sombra reconfortante. Pobrechos hidalgos y próceres que acaban con humildad sus muros centenarios y sus rústicas casacas de adobe y ladrillo al paso alborozador y trepidante de nuestro coche. Aldeas quietas, dormidas, hoy casi insignificantes, hundidas en el sabor nostálgico de las evocaciones y recuerdos de gestas heroicas, conservadas con una eterna religiosidad en las páginas de la Historia, que parecen despertar sobresaltadas de su profundo letargo al escuchar el estridente sonido de nuestra bocina—melancólica reminiscencia de las viejas trompas de caza de los señores feudales que reposan para siempre en las criptas y sepulturas de mármol y tabastro que como reliquias inmortales de la raza exornan los palacios medio derruidos y las capillas de estas graníticas catedrales, austeras y dolientes...

Medina de Pomar... La villa burgalesa, de especial abofego y orígenes arábigos, efesecenos en un alarde acogedor y hospitalario. La iglesia parroquial, con sus defensas en ruinas, nos invita a contemplar por breves momentos el rico tesoro de sus valiosas antigüedades. Dos mujeres casadas del pueblo—típicamente castellanas—nos orientan obsequiosas y servicialmente, prestándose a satisfacer voluntariamente nuestros deseos. El docto «cicerone» que nos acompaña, guía nuestra curiosidad comentándonos, maestro que alecciona con su gran autoridad a estos modestos e intrépidos turistas, lanzados a conocer las bellezas y maravillas de España por anhelo espiritual, inconfinables ansias de saber y la satisfacción de cierta legítima ambición patriótica. Didáctica diestra y experimentado que dirige y enseña a estos espontáneos discípulos inexpertos con su conversación amena y cautivadora. Admirable lección la suya sobre las joyas arqueológicas, artísticas y arquitectónicas que constituyen la herencia de la raza en esta provincia, tan henchida de hermosas tradiciones y testimonios históricos. Luego, la visita a la iglesia de Santa Clara, fundación y legado del famoso duque de Frías y condestable de Castilla, don Inigo Fernández de Velasco. Una soberbia nave de estilo gótico y del renacimiento, partida por gala en dos para instalar la clausura, piadoso recinto donde con voz armoniosa, clara, pura y dulce elevan constantemente sus preces al cielo las místicas esposas del Señor. Mientras admiramos con devoción de creyentes estas estupendas capillas, llegan hasta nosotros en vuelo suave, a través de las rejas y celosías de la clausura, los rezos de la comunidad que en la serenidad mansa y sugerente del viejo templo tienen resonancias angelicales... Contemplamos también las meritisimas tallas de esta iglesia, ejecutadas por manos de verdaderos artistas, en los que parece palpitar aún el genio que les dio vida y el encendido espíritu religioso que los concibió.

Dejamos atrás este admirable pueblo burgalés, endomingadas sus gentes, y otra vez rueda nuestro coche, entre nubes de polvo, carretera adelante hacia la legendaria ciudad de Frías, archivo histórico, mansión de la raza y cuna de magnates legendarios, que dieron un día honor a su patria, preza a su escudo y nobleza a su linaje. A la derecha, enhiestas sobre una loma de roca viva, a cuyos pies se deslizan mansamente las claras linfas del Ebro, yérguense los vestigios de esta ciudad que da al viajero la sensación de fortificaciones encantadas. A medida que nuestro coche asciende por la pendiente cuesta de la carretera, experimentase innarrable impresión de una extraña grandeza inconcebible y sientese uno transportado, como por arte de magia, a los tiempos del feudalismo, a la Edad caballeresca medieval. Aún parece sentirse resonando en el ambiente manso de la tarde el grito de alerta de los

guardias, la voz aguda del vigía que desde la torre del homenaje anuncia la presencia de gente forastera que se acercase al castillo. Erguido sobre pétreo basamento, sobre roca viva, un torreón—extraña forma de grón granítico—parece desafiar impávido al tiempo, a la vez que amenaza con desplomarse sobre las demás construcciones y viviendas del pueblo, constante amenaza cual nueva espada de Damocles suspendida sobre la integridad del vecindario. Devotamente, con igual fervor místico con que se entra en el templo, así penetramos, andamos y pisamos nosotros en el recinto amurallado de lo que fué obispado en la Edad media y feudo de uno de los personajes más ilustres de la España del Renacimiento. Cada piedra caída, cada lienzo de pared, cada bastión de muralla, cada barbacana demolida, cada almena derribada, nos hablan con lenguaje ejecente de glorias, de grandezas, de hazañas y de heroísmos. Todo nos habla aquí, entre estas sacras reliquias de la raza, con ese acento mudo y sublime de los muertos que mandan imperiosamente desde el misterio de ultratumba y presiden los destinos inexorables de la Patria. Suspirada nuestra imaginación sobre el abismo de estos foros, asomados a los restos de muralla—carcomidas por la dentellada implacable de los siglos, en estrecha alianza con la acción demolidora de los elementos—, apoyado sobre estos reducidos centenarios, inclinado hacia el valle que empieza a ser invadido por las primeras sombras de la vecina noche, nos sumergimos en un mundo desconocido de reflexiones y de pensamientos, de evocaciones y de recuerdos, de ensueños y nostalgias. Desfila ante nuestros ojos, deslumbrados por la fantasía, en impresionante cortejo, toda el ayer de la raza, el pasado espléndido, el día del genio hispano, forjado en la lucha secular contra el infiel y, empapado en la fe de Cristo, se abraza, se vivía y se peleaba como caballeros iluminados, dechados de todas las virtudes, arquetipo de la hidalguía y ejemplo del heroísmo más esclarecido...

Como ya la tarde, un silencio trágicamente sugerente se extendía por estos campos circundantes de la ciudad de Frías, cuya silueta se recortaba fantásticamente al claror de las primeras luces blancas de la Luna. Y al desecar cuesta abajo, dejando atrás este glorioso panteón de nuestros siglos de grandeza, íbamos pensando en que, efectivamente, la Historia es la gran maestra de la vida, como la llamara Cicerón, y en que los pueblos se hunden y degradan cuando pierden el culto por sus muertos o se extingue en ellos la fe en sus designios... En las sombras de la noche, la cinta blanca de la carretera semejava el guiñón y faro de nuestro coche, marcándonos la ruta que debíamos seguir. La observación era en aquellos momentos toda un símbolo!

Prueba V. el coñac Argudo

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 4 de Agosto de 1904

Ha regresado de Mondariz el general de división don Francisco Gómez Solano, gobernador militar de esta plaza. En el rápido de ayer pasó por esta capital con dirección a Madrid, el general Polavieja, jefe del cuarto militar del Rey.

Advertisement for Vinos Tondonia, featuring a logo with a bear and the text 'VINO TONDONIA PLANTACION 1913'. Below it, 'Depositarario exclusivo para Burgos Ignacio Palacios Merced, n.º 12 BURGOS'.

Notas financieras

Un momento de pánico en la Bolsa

¿Cómo nació? No es fácil averiguarlo. Pero es lo cierto que nació y que vino a coincidir con aquellos momentos graves de Austria que sacudieron como un terremoto a toda Europa, haciendo temer que tras la tragedia del cancller Dollfuss estallara un conflicto bélico de unas ramificaciones que sería difícil detallar. Mas creemos que aun teniendo su influencia este amago de revolución «nazi» de Austria, que ocasionó una baja general en todas las Bolsas del mundo, sobre las nuestras actuaban además otros factores. Y uno de ellos, el de más influencia era el estado general de depresión que viene caracterizando a los valores de dividendo.

Es una situación muy característica la de las Bolsas (esta del alejamiento del dinero, de los valores de rentabilidad. Estos días este alejamiento degeneró además en una abstención casi total de la especulación, que produciendo cierto brusco en las cotizaciones, hasta el punto de crearse una posición faljista que amenazaba con dar al traste con la Bolsa. Momento de pánico general, que estaba acentuado por ciertas noticias que circulaban en relación con la baja de los precios de las materias. Bilbao, centro siempre bien enterado de la situación del negocio de explosivos, tan aprisa quiso embarcar su papel que se vio el cambio de 495. Como es natural, esta tendencia tan restañada se reflejó en todas las Bolsas, y en la mayor parte de los valores de especulación.

Fue un momento completamente dramático porque en todas las Bolsas se sentía el mismo aliento de desorientación, hasta el punto de creerse que se acercaba una catástrofe. Afortunadamente, la Bolsa reaccionó en Madrid rápidamente surgiendo algunos especuladores audaces que al recomprar lo que habían vendido mucho más alto, hicieron moverse el mercado en un sentido de reacción, normalizándose bastante la situación.

De todos modos, la posición del mercado sigue siendo poco halagüeña y la liquidación del mes de Julio va a ser verdaderamente desastrosa considerando que en Explosivos, aun contando la fijación del cambio de compensación de 529 pesetas, presenta 60 pesetas de baja en relación al cambio más optimista del mes.

Los comentarios se han producido con abundancia, habiendo impreso para todos los gustos. Pero la opinión dominante es que todavía hemos de ver un par de meses de incertidumbre, creada en la parte más esencial por esta desconfianza del público hacia los valores de dividendo.

A. I. ARCO

Advertisement for MASIP, 'LA NUEVA FABRICA DE LA TINTORERIA MASIP Tiene el Teléfono 322 en el Paseo de los Valillos'.

PROFESIONALES

Advertisement for Antonio Díez García, 'MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 1 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2'.

Advertisement for Manuel Alonso, 'Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernando de Madrid Rayos X y análisis clínicos Consulta de diez a una y de tres a cinco Vitoria, 28.—Burgos'.

Advertisement for Eusebio Moranchel, 'CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4'.

Advertisement for J. Del Val, 'DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)'.

Advertisement for Clínica dental del Dr. Federico Frank, 'MADRID.—Villanueva, 19.—Teléfono 56.217'.

BIBLIOGRAFIA

UNA NIÑA «TERRIBLE», por Pierre de Saxe. Publicada en la colección «Novela Rosa». Un volumen en rústica, 150 pesetas.—Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101.—Barcelona.

«Pierre de Saxe» es el seudónimo literario de la señora baronesa de Puy-maurin, novelista francesa de gran talento y autora de numerosas obras, la cual, por su género alegre, divertido, lleno de garbo y de humor, está clasificada, tanto en su país natal como en el extranjero, entre los escritores más agradables.

Reside habitualmente en la ciudad de Toulouse, cuyo ambiente refleja en algunas de sus novelas, entre ellas la de que hablamos hoy «Los misterios de la noche». «Una niña terrible» es un primer estudio psicológico de una ingenua adolescente, una adorable loca, muy voluntaria y traviesa, de educación mediana debido a su temprana orfandad, pero en extremo simpática, de espíritu justiciero y con un corazón que no le cabe en el pecho, por lo cual se cuela enseguida en el defensor.

La vida la somete al crisol de la prueba, y la transforma, haciéndola más reflexiva y tolerante, proporcionándole al mismo tiempo la felicidad en lo mismo que ella creía ser, en el caso de realizarse, su mayor desdicha.

AL BORDE DE LA LEYENDA, por Rafael Pérez y Pérez.—Publicada en la Colección «La Novela Rosa». Número extraordinario, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

Admirable idilio de claro matiz español, cuyas figuras centrales simbolizan las caballerescas virtudes de la raza: un alma apasionada y la pura revelación amorosa impone una rectificación a los planes mágicos con que había ajustado su porvenir; un hidalgo que posee un yate en el mar, un castillo feudal—que un tiempo fué castaño de bellas leyendas—en las inmediaciones de la costa levantina, una villa en Guirriente y otra en Cambrés y servitidos como simple soldado en las llanuras marroquines.

La acción, que se desarrolla en un reducido número de personajes, en un ambiente familiar, ensombrecido por el misterio de una inocente muñequita, tiene toques pasionales de profundo dramatismo, la intensa vibración de una lucha entre dos feminidades, una, pueril y casquivana, dechado de virtudes hogareñas la otra, capaz de asumir los sagrados deberes impuestos a su doble condición de esposa y madre.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarejo, que se ha seguido contra don Rogelio Zamora Villarejo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndolo libremente del delito de desamato a la autoridad de que fué acusado, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana. Sala de vacaciones. Juicio oral, procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Leonardo Martínez López, sobre robo en el Banco Español de Crédito de Melgar de Fernamental. Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Sala de los Infantes, seguido por Verónica Pablo Lázaro, y Andrés Alonso Ayuso.

Aero Popular Burgalés

Como todos los domingos ayer, a las cuatro de la tarde, en el aeródromo General, se efectuaron unos vuelos planeados con el magnífico «Zooling» de que dispone el «Aero Popular Burgalés», bajo la dirección del presidente señor Llop.

Recordamos a todos los aficionados lo agradable de este deporte que tan buena aceptación ha tenido en todas partes. Buena prueba de ello es que en Burgos, en el poco tiempo que lleva esta actividad, ya hay unos cuantos socios que se encuentran en vísperas de obtener el título de piloto clase A.

Uno de estos domingos será aprovechado para pasar el día en el campo, verificando unos vuelos en las lomas de Villafraja que es el ideal de este deporte, ya que con estos ejercicios se adquiere la verdadera noción de lo que significa desde las lomas la preparación para efectuar más tarde los vuelos planeados con los ligerísimos veleros.

A fin de beneficiar más aún a los señores socios, la directiva ha acordado que puedan ir a volar todos los que estén inscritos o se inscriban como socios activos.

Los socios que hasta ahora han efectuado los vuelos son los siguientes: Don Antonio Llop, don Nemesio Sáez, don Luis Vázquez, don José María Aldeanueva, don José María Mendi, don Argérico Guardado, don Gregorio Martínez, don Gregorio Pozo, don Valentín Rodríguez, don Francisco Rodríguez, señorita Marysse Schaeffer, don Mariano Santos, don Nemesio S. Carriel, don Alberto Salinas, don Ricardo Escobar, don Serafin Guerrero, don Eduardo Martínez, don Ignacio Alfaro, don José Luis Castillo, don Teodoro Miguel, don Joaquín Zumalacárregui, don Pablo Carcedo, don Rafael Murillo, don Julián Díaz Gómezs, don Juan José Gutiérrez, don Domingo Minguito, y don Isidro Castrillo.

Los inscritos en el Aero Popular Burgalés son: Don Antonio Llop, don José María Aldeanueva, don Luis Vázquez, don Francisco Rodríguez, don Nemesio Sáez, don José Miguel, don Joaquín Zumalacárregui, don José Antonio Plaza, don Dionisio Martín, don José Luis Gutiérrez, don Moisés Barja, don Nemesio Santamaría, don Serafin Guerrero, don Arsenio Miguel, don Higinio Sáez, don Domingo Minguito, don Vicente Molinero, don Julio Moreno, don Jaime Santamaría, don Mariano Santos.

Don Julián Hernández, don Ignacio Blanco, don Luis Lariz, don Teodoro Miguel, don Manuel Villanar, don Gregorio Rodríguez, don Juan García, don Juan Hurtado, don Luciano Carballal, don Ángel Pérez, don Julio Vázquez, don Antonio Palacios, don Higinio Vivar, don José Luis Tinas, don Práxedes García, don Juan Rodríguez, don Alfonso Moya, don Ricardo García, don Francisco González, don Arantasio Morán.

Don Joaquín Hernández, don Luis Martínez, don Ricardo González, don Hilario González, don Julio Barrion, don Saturnino Calvo, don Rodrigo del Barrio, don Vicente Tárrega, don José M. Villanueva, don José Luis Castillo, don José Luis López, don Federico Yudego, don Joaquín Anaya, don Miguel Carcedo, don Teodoro Santamaría, don Federico de la Torre, don Federico Baca, don Valeriano del Barrio, don Vicente Eyaralar, señorita Soñía Rodrigo.

Don Heliodoro Yagüe, don Jesús Merino, don Julián D. Gómezs, don Ramón Cuesta, don Santiago Martínez, don Juan A. Gutiérrez, don Juan José Giménez, don Francisco Martínez, don Victoriano Benito, don Julio N. de Lope, don Isidro Castillo, don Dámaso Bartolomé, don Francisco Comba, don Basilio Marijuán, don Manuel Sánchez, don Argérico Guardado, don Juan Ibáñez, don Julio Montes, don Raimundo Bartolomé, don Valentín Rodrigo.

Don Agustín Ortiz, don José Luis Lucio, don Cipriano Peña, don Pablo Burgos, don Eduardo Martínez, don Manuel Buezo, don Hipólito Barrios, don Julián Mingo, don Félix Izquierdo, don Manuel Cuencas, don Fausto Alonso, don Alberto Díez, don Aurelio Gutiérrez, don Dámaso Rujas, don Alicia Santos, don José García, don Jesús Sanllrente, don Gabino Villada, don Gregorio Martínez, don Federico Saldaña.

Don Rafael Murillo, don Alberto Salinas, don Isaac Carcedo, don José María Escolar, don Rafael Saiz, don Fernando Palacios, don Daniel Palao, don Manuel Munguía, señorita Tomasa Parado, don Demetrio Donazar, don Juan José Alfaro, don Jesús Atorrasagasti, don Miguel Bravo, don Teodoro García, don Gregorio Pozo, don Leoncio Angulo, don Carlos Sedano, don Víctor Vázquez, don Leopoldo Centeno, don Francisco Rilova.

Don Patricio Vivar, don Santiago Manzano, don Teodoro Palenzuela, don Ricardo Santos, don Victoriano Sáiz, don José Blanco, don Francisco de Pablo, don Manuel Alonso, don Ambrósio Morán, don Pablo Carcedo, don Ignacio Alfaro, don Florentino Arroyo, señorita Marysse Schaeffer, don Vicente González, don Eugenio Cuadrado, don Feliciano Renuño, don Francisco Villalain, don Ricardo Escobar, don Emilio Cuñat, don Higinio Martín, don Teodoro Pérez, don Mariano Echegúz, don Fausto García, don José Cuesta, y don Luis Martínez.

Como se ve, solamente existen tres señoritas, a pesar de ser muchas las aficionadas. No sé a qué puede estar debido, pues el riesgo es nulo y como deporte es muy atractivo. Oportunamenteharemos a conocer el reglamento nuevamente.

Advertisement for Casa Saiz, 'GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4 El DIARIO en Aranda de Duero'.

Premio al regadío. Nuestro Ayuntamiento en el deseo de fomentar el cultivo en regadío, para contrarrestar la apatía de muchos agricultores que, pudiendo enriquecer nuestros terrenos, no hacen nada, con miras egoístas, bastante raras, puesto que todo labrador egoísta de verdad, debiera procurar aumentar la producción de sus terrenos, cosa que sólo se consigue con el regadío intensivo como sucede en otras regiones, tiene un magnífico proyecto para las próximas fiestas.

De nada sirve que se celebren asambleas, que se construyan canales, que se multipliquen las acequias, si el labrador no aprovecha ese agua de vida que muchas veces verá pasar con indiferencia, o que la aprovecha por aprovechar sin excusarse en la producción. Sucede, muchas veces que, las huertas aún bien situadas, no dan el rendimiento que pueden dar por carecer sus dueños de medios económicos para ello, y no obstante, estas huertas suelen ser las mejor aprovechadas.

Para fomentar la producción de regadío durante la semana de Ferias de Septiembre, se celebrará un concurso de verduras y productos de regadío del término municipal de Aranda, adjudicándose a los mejores ejemplares varios premios, consistentes en frutas de la mejor clase.

Se dan estos premios, precisamente para que los hortelanos puedan poner en sus huertas los árboles frutales, y en general para fomentar esta clase de cultivo y mejorar la clase de fruta de la localidad.

Así, pues, quedan advertidos los hortelanos de lo que se pretende, y esperamos se dedicarán con verdadero interés en preparar sus productos para aspirar a los premios que done el Ayuntamiento.

Advertisement for Oporto, 'pedido vino de OPORTO ROYAL Repite: LUIS ABAD MIGUEL-BURGOS'.

RETALES

Para vestir barato lo conseguiréis en la GRAN LIQUIDACION que hago de todos los artículos, solamente por unos días, de NUEVE a ONCE, Y MEDIA de la mañana.

CASA JACINTO.-Plaza Mayor, 29

PARA RIEGOS Y ESTIAJES MOTORES DIESEL, JUNKERS Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles Fácil manejo Reducido consumo La fuerza más económica que existe Pida detalles y presupuestos gratis al Representante para Burgos y Vascongadas

José Manuel Plaza Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los guardias de asalto, han detenido a José Fernández González, de 21 años, de Asturias, a requerimiento de Manuel Villa Pérez, de 20, de Pontevedra.

Ambos viajan juntos en el tren y al llegar a Briviesca, José rogó a Manuel que metiese en un capazo propiedad de éste, 225 pesetas que tenía, las cuales habían desaparecido al llegar a Burgos. José niega que se apoderase de dicha cantidad.

Del hecho ha dado cuenta al Juzgado la comisaría de policía.

Se pone en conocimiento del público en general, que siendo 2.233 premios los que consta la lista general de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo celebrado el día primero del corriente, son por consiguiente igual número de pares de alpargatas o zapatillas los que obsequia «EL RIOJANO», a su clientela.

Esta casa, además de ser la que mejores calidades fabrica y más barato vende, todos los meses, mediante su organización de ventas, regala entre sus compradores más de 2.000 pares, y si para hacerlo hay que verlo, no dejen de visitar a RICARDO MATA, «EL RIOJANO», Paloma, 54 (frente a la Catedral) y para no dejarse sorprender, fijarse bien en la portada del establecimiento. Casa fundada hace más de 40 años.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Nuevamente y sólo por temporada de verano, se pueden adquirir doce retratos por 0,70 pesetas y doce idem propios para carné, libretos, pasaportes, etc., por 1,10 pesetas, en San Juan, número 63.

Anoche, a las ocho y media, se cayó de la bicicleta que montaba el joven de diez y nueve años, Joaquín Cacería, resultando con contusiones y heridas en la región frontal y ambas manos.

En la casa de Sorozor, fué asistido por el personal de guardia.

Refresco de moda «PIÑA»  
Cervecería «TALISMÁN»  
PASEO DEL EMPEDRADO

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

A. RETES.—Pintor  
SANZ PASTOR, 4

ANIS LAS CADENAS  
Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

COÑAC  
«Tres Perlas»  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Noches pasadas, penetraron unos ladrones en la tienda de comestibles que en el barrio de El Prado del Valle de Méndez, posee Manuel Revuelta Peña, llevándose sellos de Correos, por valor de 12 pesetas y unas 30 pesetas en calderilla, de las que se re-

cuperaron 10 que abandonaron los casos en las proximidades de la casa.

La guardia civil, busca a los autores del hecho.

En la calle del Cid, número 9, primero se vende una máquina de sastre y se venden trajes y abrigos a precios económicos.

Muy interesante  
Los Riojanos de la Nueva fábrica de alpargatas de calle San Lorenzo número 3 se ofrecen para encargos a la medida en las trenzas de cañamo extra.

Es conveniente que visiten esta casa donde encontrarán alpargatas de todas clases a precios reducidos. También hacen alpargatas con trenzas de cañamo en treinta hilos de inmejorable duración para los trabajadores.

No confundirse: en la calle San Lorenzo número 3, están los únicos Riojanos que fabrican zapatillas.

No me importa a mi segar Trillar y segar el trigo, y aun otras cosas más duras de veras que te lo digo. Como me dan el San Roque, Trabajo siempre tigo.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labín, Doña Jimena, número 16.

Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Enrique Cano Pereda  
CIRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7  
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499  
BURGOS

C. HERNANDEZ  
Cuartos de baño - Saneamientos  
Fontanería y hojalatería  
PUEBLA, 19-Teléfono 658-X  
BURGOS

¡Paisanos! ¡Viajeros!  
Cuando vayan a MADRID, visiten su casa:  
Pensión DOMINGO  
Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.º (junto a la Puerta del Sol).

ARNEDILLO  
FONDA MORAL (El Burgales)  
Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

GRAN TINTORERIA  
«LA PREDILECTA»  
Despacho: Moneda, 15 y 17  
Teléfono 3 1-0

AGlomerado ovoide Perezmi  
Sin breña ni alquitrán - Puro carbón  
No obstruye las chimeneas, siendo el carbón por excelencia del público que lo quema

PRECIOS  
40 KILOS 3'60  
50 KILOS 4'35  
TONELADA 87 pts.  
ANTRACITA GRANZA  
40 KILOS 3'80  
50 KILOS 4'40  
TONELADA 88 pts.

TARIFA  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

AUTOMOVILES  
VERDADERA ocasión: «Chevrolet» cuatro cilindros, una tonelada, carrocería furgón, propia para reparo mercancias, neumáticos completamente nuevos inmejorable estado, baratísima. Garage Verduras, Vitoria, 17.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitoria, 14, bajo, Burgos.

VENDESE camioneta seminueva, Bu-2000 once caballos, a toda prueba, cinco ruedas, patente pagada. Informará Víctor Yagüe, Castrojeriz.

ARRIENDOS  
SE ARRIENDA un local para cuadra, o almacén en la calle Burgense, 11. Informes, Almirante Bonifaz, 3, 2.º, izquierda.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

LOCALES amplios, bien situados, deso urgentemente. Ignacio Palacios.

ARRIENDO piso con bastante disposición en los Pisones. Informes San Pablo, 20.

COLOCACIONES  
PASTOR se necesita, para yeguas. Razón, Ayuntamiento de Quintanaortuño.

APRENDIZ se necesita en la Fotografía nueva. Plaza de Prim, 21.

## Excursión a Santander

El domingo, día 12, con magníficos coches de «Contienttal Auto». Ida y vuelta 10 pesetas, siempre que el número de plazas no sea menor de 22.

Salida de Burgos 5 mañana - Salida de Santander 10 noche  
Incripciones: Plaza de Prim, número 21, «El Buen Género»

## Para veranear el Sardinero

plazas castellanas, económicas, cómodas, alegres, y, sobre todo, tuyas.

## Excursión a Santander

El día 12 del actual, se celebrará esta excursión.

Salida de Burgos, a las cinco de la mañana.

Precio del viaje, 14 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones: Paloma, 8, cuarto.

Nota.—El día 15, se celebrará otra excursión a Suances, a 14 pesetas ida y vuelta.

## Belmonte, Biovenida y Lalanda

el día 12 de Agosto en Santander

Cuatro horas de viaje en coche Dodge, rápido y seguro, por 15 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, cinco mañana.

Salida de Santander, once noche.

Inscripciones: «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67.

## Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 5 (antigua Casa de Correos)

Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes:

Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100

Imposiciones a tres meses. 3 por 100

Idem a seis. 3'60 por 100

Idem a un año. 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas con interés del 3'50 por 100

Compra y venta de valores.

Giros. Pago de cupones.

Compra y venta de monedas de oro.

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

En general toda clase de operaciones de Banca.

## CRISTALERIAS COMPLETAS

«LA COCINA»

MEMBRE NOVEDADES

Modelos especiales para

CAFES

Vicente P. Canales

A. Bonifaz, 4. BURGOS

No compre automóvil sin ver antes los que proceden de cambio por

## PEUGEOT

que en perfectas condiciones y a toda prueba venden

## «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

AVANCE

## TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

## TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

## PERDIDAS

HALLAZGO de una cadena con llavero y cuatro llaves pequeñas. Se entregará en esta Administración.

## TRASPASOS

SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

## VENTAS

VENDO perro y perra perdigueros. Razón, Agapito García en Villaciervo.

OCASION, máquina escribir, «Mercedes», carro 37 centímetros, usada, en buen estado funcionamiento, cédula, barata. Progreso, 23, entresuelo, número 4.

COCHE de niño, se vende, en buen uso. Razón, Santa Agueda, 40, entresuelo.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

OCASION: Vendo baratas varias máquinas fotográficas con objetivos «Zeiss». Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

SE VENDE una casa en Alvar-Férez. Informes, en Lain Calvo, 3, primero de recha.

## Alcaldía de Burgos

Esta Alcaldía, haciendo uso de la autorización que le concede el acuerdo de fecha 27 del mes próximo pasado anuncia la admisión de proposiciones para suministro del fluido eléctrico necesario para la iluminación de la Catedral, hasta las doce horas del día diez y seis de los corrientes, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, los días laborables de 10 a 1 para que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir a dicho concurso, siendo de cuenta del que adjudique el mismo, el importe de este anuncio.

Burgos, 6 de Agosto de 1934.— El alcalde, M. Santamaría.

## Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señoras Cuende

Espolón, 16

## ACCION POPULAR

El próximo domingo, día 12, se hará una excursión a Santo Domingo de Silos, Coyarubas, San Pedro Arlanza.

La inscripción estará abierta, hasta el jueves inclusive, en sus oficinas, Lain Calvo, 2, tercero.

## Para su vista

siempre lo mejor



Optica Nacional

Espolón-4 - BURGOS

## Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas

San Pablo, 14

## ARNEDILLO

Fonda y Café Viuda de Luis Madorrán

La más próxima al Belneario

## FABRICA MECANICA DE ESCOPETAS FINAS DE GAZA

Solente Calatayud GRATIS

GASTELURRUTIA Y BELAUSTEGUI

REYES GUZQUIP

## SEÑORA:

Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma

## CAFE «PANI»

Adquiéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad

## CAFE «PANI»

es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías

## Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12 - Teléfono 693-X - BURGOS

## TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

## TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

## PERDIDAS

HALLAZGO de una cadena con llavero y cuatro llaves pequeñas. Se entregará en esta Administración.

## TRASPASOS

SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

## VENTAS

VENDO perro y perra perdigueros. Razón, Agapito García en Villaciervo.

OCASION, máquina escribir, «Mercedes», carro 37 centímetros, usada, en buen estado funcionamiento, cédula, barata. Progreso, 23, entresuelo, número 4.

COCHE de niño, se vende, en buen uso. Razón, Santa Agueda, 40, entresuelo.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

OCASION: Vendo baratas varias máquinas fotográficas con objetivos «Zeiss». Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

SE VENDE una casa en Alvar-Férez. Informes, en Lain Calvo, 3, primero de recha.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MANANA  
Cayetano, Donato, Julián, Fausto, Severino, Segundo, Lucinio, Donaciano.

CUENTOS  
CASA DE VENERABLES.—Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes y de la Santina de Massabielle, Bernardita de Soubirous.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el reverendo padre Daniel Gómez Pinedo, (redentorista), bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

provincia de Burgos, en el mes de Junio de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Aprobando el proyecto de obras en la Cartuja de Miraflores, de don Pedro Muguruzza y Otaño.

Dirección General de Administración.—Nombrando secretarios de los Ayuntamientos que se citan, a los señores que se mencionan.

Dirección General de Sanidad.—Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, una plaza de médico titular-inspector municipal.

Junta Provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria, celebrada el día 30 de Julio de 1934.

Junta Provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y

Hacienda

EMBREMIONES  
Jefe Centro Telégrafos, Cajero Habilitado 12.º Tercio guardia civil, don Elias Movellán, don Rafael Dorac, don Hermenegildo Torres, Depositario de Fondos Provinciales, Jefe Vigilancia, don Victoriano Sáez, Administrador principal de Correos.

Registro civil

DEFUNCIONES  
Gregorio María Meratino, de Aranda de Duero, 39 años, teniente Santocildes, número 5.

María del Carmen García García, de Burgos, 19 meses, barrio del Hospital del Rey.

García García Ruiz Arenas, de Pedrosa del Príncipe, 25 años, Hospital Provincial.

Dionisia Rulio Baranda, de Torrecilleros, 63 años, Hermanitas de los Pobres.

Félix Sáiz Sáiz, de Iglesias, 25 años, Hospital Provincial.

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.600.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GABARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º Derecha, Teléfono, n.º 15.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

## SAL LES ROJAS

Fuensanta

SEÑORA:

Sea usted práctica y para obtener un buen café con que terminar la comida, consuma

## CAFE «PANI»

Adquiéralo como prueba, si ya no lo ha hecho, y quedará convencida de la calidad

## CAFE «PANI»

es de absoluta garantía y se encuentra en ultramarinos y confiterías

## Panificadora Burgalesa

Martínez del Campo, 12 - Teléfono 693-X - BURGOS

## TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

## TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

## PERDIDAS

HALLAZGO de una cadena con llavero y cuatro llaves pequeñas. Se entregará en esta Administración.

## TRASPASOS

SE TRASPASA bonito negocio con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Informes, en esta Administración.

POR fallecimiento del dueño, se traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

POR no poderlo atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

## VENTAS

VENDO perro y perra perdigueros. Razón, Agapito García en Villaciervo.

OCASION, máquina escribir, «Mercedes», carro 37 centímetros, usada, en buen estado funcionamiento, cédula, barata. Progreso, 23, entresuelo, número 4.

COCHE de niño, se vende, en buen uso. Razón, Santa Agueda, 40, entresuelo.

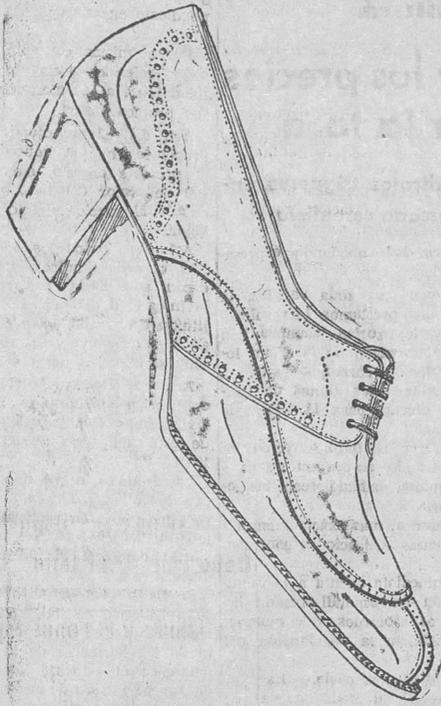
DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

OCASION: Vendo baratas varias máquinas fotográficas con objetivos «Zeiss». Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

SE VENDE una

### Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español  
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR.  
5.000 pares diarios se fabrican Todo cosido Gocdyear



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19 50  
25 modelos distintos para señora, modelo de París  
Para niños y niñas, grandes surtidos  
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

### Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

### La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama ó muelle de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa los portes tamente servido y abarata todo el dinero

Siempre grandes ofertas

Los últimos modelos, Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

### Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, hipertensión, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las Epocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 13 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Entre pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, están los con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—BIBLIOTECA.—HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—SALA DE REPOSICIÓN.—Ascensor.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zambrana.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumbaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



### CALZADOS San Pablo 12 PÉREZ

Para CAZA, calzados especiales

Bota alta CAZADORA de cáñamo a 3'25 y 3'50 pesetas par

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey-Baillière—Hera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones  
UNAS 8.800 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailey-Baillière y Hiera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 08 y 03 — BARCELONA

### GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

### E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

### Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

### Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.  
Lea usted

### Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 6 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART. a 4 pesetas una:

### Venus ante el derecho

### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

### Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

**Comentarios a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

### Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en  
**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.—MADRID

### CALLOS

Desaparecen totalmente callos y ojeras de gallo, verrugas y juanetas.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1,60 pta. Por correo, 1 pta. más.  
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID

### ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

### Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, tirones flotantes, descenso de estómago, ventriculaciones y medicación para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta conservación de la hernia.

### Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

### Balneario de Valdelateja (Burgos)

En la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes.—Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIÑÓN, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.  
VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial, 20 de Junio a 30 de Septiembre.  
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. S. A. Sida, Plaza de Prim, 21.—BURGOS.



### Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 2 de Septiembre

Vapor «ORDUNA», 30 de Septiembre

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

### Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.



### LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

### Centro y Sud América

De Santander saldrá la moderna y rápida motonave «Cordillera», el día 24 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros de primera, clase turista y tercera clase.

Agentes:

**ROPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.—Vitoria, 22 y 24.—BURGOS

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use «Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloromina»  
No se pega al vendaje  
De venta en todas las farmacias

### Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos

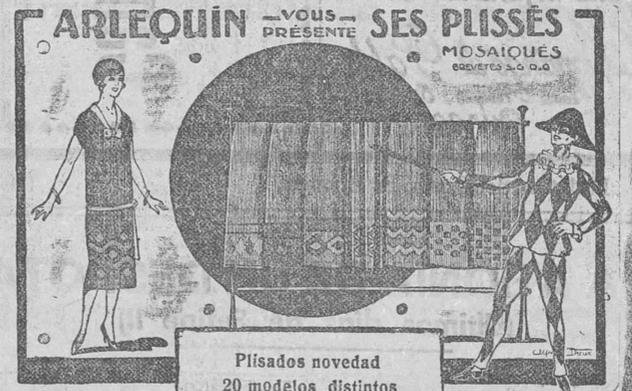


Trajes de drill mil rayas — Todas las edades — Desde 14 a 25 pesetas.

Sección especial a la medida



Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3'50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15



Plisados novedad  
20 modelos distintos

Vainicas - Festones - Punto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción



**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catálogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Agencia de Logroño

Bombas  
Motores  
«Otto Deutz»  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

### Lo mejor en sombreros

**CASA SAIZ**

Sombrerería, 4

### MASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Construcción ISIDORO JOVER.—Logroño

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de esta plaza se halla completamente paralizado, viéndose por completo desierto.

Hoy no se anotaron entradas de ningún grano.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 63.

Idem tercera, 45.

Salvado primera, 30.

Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.

Idem limpia negra, a 30.

Idem blanca sucia, a 18.

Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 pesetas kilo.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 2,50 pesetas docena.

Gallinas, de 16 a 18 pesetas.

Gallinas, 7, y 8.

Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Codornices, 0,80.

Patatas encarnadas, 3 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,50.

Lechugas, 2,00 pesetas docena.

Hachas, 0,40.

Guisantes, 0,80 pesetas al por mayor.

Alcachofas, 0,70 docena.

Rábanos, 0,30 docena.

Pepinos, 1,50 kilo.

Cerezas, 0,80.

Guindas, 0,90.

Alberchigos, 0,70.

Caracolas, 0,75 pesetas kilo.

Uvas, 1,00.

Peres, 0,70.

Melcocones, 1,50.

##### Pescaderías Vivar

Ponito 220 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,60.

Lochas, 0,80.

Albadojo, 1,00.

Besugo, 1,00.

Sardina, 0,80.

Platasa, 1,20.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Cebada nueva, 34 reales fanega.

Idem vieja, 40.

Alholvas, 48.

Muelas, 50.

Yeros, 56.

Habas, 48.

Avena, 30.

Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 61.

Salvado primera, 32 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 23.

Idem tercera, 21.

Patatas, 2,50 arroba.

Bueyes de labor, de 1.000 a 2.000 reales pareja.

Novillos de tres años, de 1.400 a 1.800.

Ovejas, de 35 a 40 pesetas.

Corderos, a 2,30 kilo.

Lana blanca, 18 pesetas arroba.

Idem lavada, 15.

SEDANO

Trigo 4laga, 86 reales fanega.

Idem mocho, 85.

Idem rojo, 85.

Cebada 46.

Muelas, 58.

Yeros, 62.

Alubias, 210.

Patatas, 11 reales arroba.

Huevos, 2,20 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, a 21 pesetas arroba en vivo.

Carneros, 180.

## Revista de mercados

TRIGOS.—Van muy adelantadas las faenas de la recolección, favorecidas por un buen tiempo, claro y seco.

En cuanto al negocio, persiste en su atonía por hallarse a la expectativa de como se resolverá en definitiva el régimen de tasas, y demás disposiciones gubernamentales. La oferta es abundante, pero no encuentra contrapartida en la demanda, que permanece quieta entre otras razones, porque el principal cliente, las fábricas de harinas no funcionan en su mayoría, aprovechando la situación para conceder las vacaciones a su personal, o proceder a la limpieza y reparación de las mismas.

En los mercados detallistas de Valladolid, no se anotan entradas la mayoría de los días. Por partidas, lo poco que se opera se hace entre 50,50 y 51 pesetas los 100 kilos, sin envase, sobre vagón origen, en cascos corrientes.

En Avila, se cotiza la fanega, a 92 reales; en Peñaranda de Bracamonte, a 82; en Piedrahíta a 86; en Castronuño a 84; en Villamañán y La Zarza, a 85.

El mercado de Palencia se encuentra paralizado en absoluto y agrava la situación el que todavía hay existencias inventadas de trigo de la cosecha anterior. La principal dificultad es la falta de exportación.

Aumenta la satisfacción entre los agricultores de la región aragonesa porque digno remate de la campaña actual, son las favorables condiciones en que se está efectuando la recolección.

En cuanto al negocio, se ha comprado bastante durante la última semana, pero no en proporción suficiente para absorber la gran afluencia de oferta, cada momento más creciente, y para la cual no hay potencia real bastante en la industria harinera regional, aunque no se encontrara, como ahora se halla, bajo la impresión de no necesitar acumular grandes existencias, ya que la abundante cosecha le aseguran un fácil abastecimiento.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Decreto de Agricultura

## Medidas para sostener los precios del trigo fijados por la tasa

### Funcionamiento y organización de los Sindicatos trigueros, encaminados a la normalización del mercado cerealista

La «Gaceta», publica el siguiente decreto de Agricultura:

«Consecuente el ministro que suscribe con el propósito de arbitrar cuantas medidas puedan conducir a sostener desde el primer momento la cotización del trigo a los precios fijados por la tasa, entendiéndose que es necesario reorganizar la función de Crédito por ser éste el más poderoso auxiliar de la finalidad que se persigue.

Dispone el Estado para ello de un organismo, cual es el Servicio Nacional de Crédito Agrícola cuya meritoria gestión es ya conocida en todo el ámbito rural, pero que por su organización, todavía incipiente, no cuenta con disponibilidades ni con elementos suficientes para mover con la rapidez y facilidad necesaria a pesar de su loable esfuerzo el gran volumen de numerario que el actual problema requiere.

Por tal razón, y sin perjuicio de las múltiples operaciones que con el citado fin viene realizando dicho servicio, se intenta por el presente decreto, encaminar hacia el campo, por el intermedio de las instituciones de crédito, ahorro y previsión, una caudalosa corriente de dinero, bastante, desde luego, para mantener al margen de la oferta, todo el trigo necesario, a fin de alcanzar la normalización del mercado cerealista.

Fundado en las anteriores consideraciones, por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del Sr. Agricultura, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Con la denominación de «Sindicato Triguero», se autoriza en cualquier población, la constitución de Sindicatos agrícolas, integrados por tenedores de trigo, cosecheros por ellos mismos procedente de rentas, censos o participaciones en aparcería, con la única finalidad de gestionar y obtener préstamos, observando las condiciones y formalidades que se establecen en el presente decreto.

No podrán ser socios de dichos Sindicatos, los prestatarios del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, por el concepto «regulación del mercado de trigo», los comerciantes, intermediarios, almacenistas y fabricantes de harinas.

Art. 2.º La creación de los expresados Sindicatos trigueros, no estará sujeta a más requisitos que la formalización del acta de su constitución, cuyo documento se presentará por duplicado en la correspondiente Junta local de contratación de trigo, acompañado de una relación de los miembros que integren la entidad, cualquiera que sea su número siempre que reúnan las condiciones netipadas en el artículo anterior.

Las Juntas locales de contratación de trigo, visarán gratuitamente, con la firma del presidente y secretario, solo de las mismas, en el acta de su presentación, el acta de constitución de los Sindicatos trigueros, conservando uno de los ejemplares.

El cumplimiento de esta formalidad, será requisito indispensable y bastante para que los Sindicatos puedan funcionar a todos los efectos legales.

Art. 3.º Los Sindicatos trigueros se registrarán por una junta directiva, elegida por sus socios, compuesta de un presidente, dos vocales, y un secretario, cuyos cargos, serán gratuitos.

Dichas Juntas asumirán la representación del Sindicato, en todas las operaciones, actos y contratos que realice, y en el ejercicio de las acciones que com-

petan a la entidad, quedando expresamente obligadas:

a) A gestionar con toda rapidez, la concesión de los préstamos que solicite cualquiera de los socios, siempre con la obligada intervención de la Junta local de contratación correspondiente.

b) A presentar a las Juntas de contratación las ofertas para la venta de trigo pignorado.

c) A reconocer el trigo ofrecido en prenda, certificando acerca de su cantidad, y limpieza, cuando sean requeridas para ello.

d) A cooperar al más exacto cumplimiento de cuantas obligaciones contraiga el Sindicato.

e) A dar inmediata cuenta a la Junta de contratación correspondiente, de las altas de nuevos asociados, que ocurran con posterioridad a la constitución del Sindicato.

Art. 4.º Los Sindicatos trigueros, constituidos al amparo de este decreto, podrán operar con cualquier entidad de crédito o ahorro, popular, excepto con el Servicio Nacional de Crédito agrícola.

Los préstamos que obtengan, devengarán un interés anual no superior al 5 por 100 y sus vencimientos no podrán retrasar la fecha de 30 de Abril de 1935.

En concepto de seguro, conservación de la prenda, alquiler de los locales o cualquier otro gasto, se podrá exigir por el acreedor prestatario, un recargo que en total no exceda de ocho décimas por ciento anual sobre el tipo de interés pactado.

En el caso de que el prestatario acompañe la póliza contra riesgo total, o parcial de la prenda, el recargo anterior, se rebajará en el montante de la póliza hasta un máximo de cinco décimas por ciento.

Art. 5.º Las juntas directivas de los Sindicatos, exigirán a los socios presta-

rios una cuota obligatoria de una décima por ciento del capital de sus respectivos préstamos, cuyo importe entregarán a la Junta de contratación correspondiente en concepto de gastos de gestión.

Por el mismo concepto, podrán exigir a los referidos socios hasta una cantidad igual a la anterior para atender a sus propios gastos.

Art. 6.º El importe de los préstamos prestatarios que se conceda con arreglo al presente decreto, cubrirá el 75 por 100 del valor del trigo pignorado, calculado al precio mínimo de la tasa en vigor.

Art. 7.º Todos los socios que compongan cada Sindicato triguero, responderán subsidiaria y solidariamente, de la integridad del depósito de trigo constituido en prenda, cuando les fuere conculada su custodia y del reintegro del capital e intereses del préstamo.

Art. 8.º En la contratación y venta del trigo pignorado, se observarán las normas establecidas en el decreto de este ministerio de 30 de Junio de 1934.

Las Juntas locales de contratación no expedirán cartas de venta para dicho trigo, sin que estén cancelados los préstamos a los cuales sirve de garantía, o sin la conformidad del acreedor prestatario.

Si las ofertas de trigo para la venta se retrasasen en tal cuantía, que hicieran imposible el cumplimiento por parte de los harineros de la obligación de mantener el «stock» legal, el ministro de Agricultura, queda autorizado para dictar las normas de venta obligatoria que conduzcan a la normalización del mercado.

Art. 9.º Las exenciones de los impuestos de Timbre y Derechos reales establecidos por la vigente ley de 23 de Enero de 1903, respecto de la constitución, modificación, unión o disolución de Sindicatos agrícolas y de todos los actos y contratos en que éstos intervengan, en cumplimiento de sus fines sociales serán aplicables a los Sindicatos que se constituyan conforme al presente decreto, los cuales estarán asimismo exceptuados del pago de arbitrios municipales, utilidad y cualquier otra clase de gravamen fiscal.

## La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

## LABRADORES

Procurad hacer las labores de recolección lo más cómodas posibles. Para conseguirlo, disponemos de trillos de discos montados en cojinetes de bolas sistema radial, patentado, que permite tomar la curva de la era sin patinar.

Igualmente disponemos de aventadoras con bastidor de hierro en todos los tamaños para ser movidas a mano y por motor, y asimismo disponemos de motores eléctricos y de gasolina marca BLOCH, especiales para aventadoras.

Visítenos y se convencerá  
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS  
Casa Grigelmo

## Novelas gratis

Fidales, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratiola, CORDOBA.

## Lea las obras de Teófilo Ortega



**Artículos de Pesca**

Especialidad en auxilios para la cura de la Trucha

**Domingo de Pablo**

Paseo Nuevo, 60  
Burgos

ASOMBROSO

El antiguo y acreditado establecimiento de

## Camas y muebles "La Gran Bretaña,"

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJOS en todos sus artículos, que son de sólida y merada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

NO CONFUNDIRSE

## Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

—No lo elijo.

—Dices es proteja.

—Cuando hable con tu esposa le diré que quiere salir de España para casarse con don Guillén de Castro, y que el viaje puede hacerlo bien guardada y con cuantas precauciones le parezcan convenientes.

—No has de conseguir más que excitar su enojo y ponerlo sobre aviso.

—Trataré el asunto con mucha prudencia.

—En tí fío, mi buena amiga.

—Nada temas.

No era posible que en aquellos momentos trazasen un verdadero plan. Por de pronto quería doña Isabel proporcionar satisfacciones a su corazón. Grandes peligros amenazaban a su amante, y sin embargo, se consideraba la más feliz de las mujeres.

Continuaron la conversación, aunque ya no tuvo verdadera importancia. Por fin doña Estrella se dispuso a salir.

Se abrazaron.

La encañorada joven sonreía. Volvió a su casa la esposa de don Juan.

—Este le preguntó:

—¿Y tu amiga?

—Sufriré como siempre y dice que está dispuesta a adoptar una determinación extraordinaria.

—¿Piensa profesar?

—No.

—¿Pues qué intenta?

—No me lo ha dicho, y su reserva le respetado.

—Cosa extraña.

—Me ha encargado que te ruegue la visites, porque tiene necesidad de hablarte de un asunto que le interesa. Por algunas indicaciones he sospechado que quiere cambiar de vida.

—¿Si desea salir del convento...?

—Tal vez.

—Puede vivir con nosotros, y su compañía te será muy grata.

—¿Si...?

—Iré mañana al convento, y si quieres acompañarme...

—No.

—No acabo de comprender que haya sido reservada contigo.

—Prueto saldremos de dudas.

El señor de Ramales no le dió a este asunto gran importancia.

Su esposa estaba convencida de que lo que intentaba doña Isabel cumpliría la situación.

Esto era un nuevo motivo de preocupaciones y temores para la infeliz. El día pasó en calma aparente.

—¿Y don Guillén?

Aquella mañana muy temprano había ido, lo mismo que las anteriores, a la iglesia de Santo Domingo el Real, colocándose en sitio desde donde podía ver las rejas del coro.

Nada consiguió; pero gozaba al pensar que estaba muy cerca del objeto de su amor.

No debía pasar mucho tiempo sin que por segunda vez cometiese la locura de ir a la casa de campo para ver al su hermano.

Llegó un nuevo día.

Después de almorzar dijo don Juan de Ramales:

—Al convento voy.

—No estoy tranquila—le respondió su esposa—, porque Dios sabe lo que es el arrebatado de su dolor intentará mi desgraciada amiga.

—Si quiere cometer alguna locura, se lo está rbiar.

—Dijo se apiade de ella.

El caballero salió de su casa.

Al convento fué, pidiendo licencia para ver a su pupila.

Pocos minutos después se encontraba en presencia de la superiora.

## CAPITULO II

### Lo que consiguió doña Isabel

Don Juan de Ramales saludó muy respetuosamente a la anciana superiora y luego le dijo:

—Reverenda madre, si me lo permitís hablaré a solas con mi pupila para tratar de asuntos de interés.

—Aunque no fuéis su tutor, mi licencia tendríais, pues merecís mi completa confianza. La visita de vuestra esposa ha hecho un gran bien a la desgraciada huérfana, y parece que está más tranquila.

—A Dios le doy gracias.

—Ayer la he visto sonreír por primera vez y se ha mostrado más expansiva. Bien puede evanescer vuestra esposa, porque ha conseguido lo que parecía imposible y lo que casi podría llamarse un milagro.

Estas palabras, aunque muy sencillas, llamaron la atención del caballero, que era sencillo y caviloso hasta la última exageración.

—Por qué doña Estrella había con-

seguido desenvolver en un momento la calma a la que tanto sufría?

—¿Qué clase de consuelos habían producido tan sorprendente resultado?

Estas preguntas se las hizo el señor de Ramales, y luego dijo para sí:

—Será preciso averiguar, pues esto algo significa.

Muy desgraciado era don Juan, pues él mismo buscaba mortificaciones.

Disimuló según su costumbre.

A doña Isabel saludó cariñosamente y le dijo:

—Aquí me tenéis, señora, para cumplir el deber de escucharos. Lo que mi esposa me ha dicho no lo entiendo porque no lo ha explicado, y vengo temeroso de que os encontréis en algún apuro. Contad conmigo para cuanto pueda aliviar vuestro dolor o seros agradable, pues todo lo haré, no solamente por lo que me interesa vuestra dicha, sino por respeto a la memoria de vuestro noble padre, que fué uno de mis mejores amigos.

—Gracias, caballero.

—Nada tenéis que agradecerme cuando me concreto a cumplir un deber—repuso don Juan, mirando profundamente a la joven.—La primera impresión al entrar en esta santa casa, ha sido muy agradable para mí, pues la reverenda superiora me ha dicho que estáis más tranquila desde que con mi esposa hablasteis.

—Tuve una gran satisfacción al abrazarla porque es mi mejor amiga, y

como hermanas nos amamos; pero no es precisamente su visita lo que me ha proporcionado alguna calma, sino la esperanza de que vos aceleréis a mis ruegos. No le di explicaciones a vuestra esposa, porque quisiera tratar de este asunto con vos sin que ella influyese en ningún sentido, pues fuese que vuestras determinaciones sean ontañeas, hijas de vuestros sentimientos.

—Comprendo.

—Mi triste situación se prolonga demasiado.

—Perce que hacéis todo lo contrario de lo que os conviene.

—Lo que puedo hacer.

—Murio vuestro noble padre y era natural que sufríeis mucho; pero no bastante para que adoptéis la determinación de encerraros en un convento. Esto nada tendría de particular si vuestras inclinaciones os llevasen a la vida puramente religiosa; pero vos misma habéis dicho siempre que no queráis pronunciar los sagrados votos.

—Y es verdad.

—Otra razón habéis tenido; pero me parece que debierais haber hecho uso de vuestra voluntad hasta conseguir ovidar al hombre a quien amabais por vuestra dicha.

—¡Olividarlo!...

—¿Si; pues no ignoraréis que sobre ese hombre pesa...?

—Don Juan—interrumpió gravemente la joven—, creed lo que mejor os pare-